ACTA NUMERO DIEZ

SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En Zacualpan Estado de México de conformidad con el artículo 128 fracción I de la Constitución del Estado de México, así como el art. 48 fracción I y V de la Ley Orgánico Municipal vigente en el Estado de México, se reunieron en el salón de cabildos del Palacio Municipal, siendo las siete horas con once minutos del nueve de junio del año dos mil catorce, para celebrar la Sesión de Cabildo No diez extraordinaria los C.C. José Bahena García Presidente Municipal, Profr. Alejandro Caludo Damián Síndico Municipal Profr. Edmundo Peres Peres Primer Regidor, P.D.L. José Luis Peres Hernández Segundo Regidor, Claudio Medero Figueroa Tercer Regidor, Irma Gonzáles Bahena Cuarto Regidora Griselda Bustos García Quinta Regidora, Elizabeth Aguilar Jaimez Sexta Regidora, Profr. S. Federico Ménez Bahena Séptimo Regidor, Profra. Leonorilda González Beltrán Octava Regidora, Fortino Hernández Pedroza Noveno Regidor Rey Cortez Bernal Décimo regidor y la Lic. M. Seleme se dio inicio a la presente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista
2.- Declaración de apertura de Sesión de Cabildo
3.- Lectura del acta anterior No. 71 Ordinaria
4.- Aprobación del ejercicio de los recursos del programa 3X1 para migrantes ejercicio 2014.
5.- Clausura de la Sesión

* Punto No. 1.- La Secretaria del Ayuntamiento da inicio con el primer punto del orden del dia siendo el pase de lista e informando al Presidente Municipal que existe quorum legal para dar inicio con la Sesión.
* Punto No 2.- Declaración de apertura de la Sesión de Cabildo, declarando abierta la Sesión.
* Punto No 3.- Lectura del acta anterior No. 71 Ordi-

naria, la secretaria del Ayuntamiento da lectura al acta, conducida y hechos los comentarios se procede al siguiente punto.

* Punto No. 4.- Aprobación del ejercicio del recurso del programa 3X1 para migrantes ejercicio 2014.

Se somete a consideración del cabildo la ejecución del programa 3X1 para migrantes el cual consiste en que el Ayuntamiento debera aperturar una cuenta para que se deposite la cantidad que le corresponde al Gobierno Federal y de igual forma se hará el depósito de la parte que le corresponde al Ayuntamiento, para lo cual se presenta el proyecto que se realizo para este programa, analizado y comentado se sometio a votación aprobandose por unanimidad de votos el ejercicio de los recursos del programa 3X1 para migrantes ejercicio 2014.

* Punto No 5.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal Constitucional Clausura los trabajos referentes a la Sesión de Cabildo No. 10 Extraordinaria siendo las siete horas con cuarenta y un minutos del nueve de junio del presente año.

Firmando para constancia legal los que ella intervinieron.

C. José Cabrera García
Presidente Municipal Constl.

Prof. Miguel [illegible] D.
Sindico Municipal

Prof. Edmundo Peres Peres
Primer Regidor.

P.D.L. José Luis Peres H.
Segundo Regidor

Claudio Medero F.
Tercer Regidor

Irma Gonzáles B.
Cuarto Regidora

Griselda Bustos Garcia
Quinta Regidora

Elizabeth Aguilar J.
Sexta Regidora

Prof. S. Federico Meines B.
Séptimo Regidor

Profra. Leonardo Gonzáles B
Octava Regidora

Fortino Hernández P.
Noveno Regidor

Raúl Cortes Bernal
Décimo Regidor
Firmo bajo protesta en el punto
numero 4

Lic. M. Selene Morales L.
Dria. del H. Ayto.